

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7148

REF.: Establece participantes del sorteo público de Resolución Exenta Nº6502/09.06.2026.

Los Ángeles, 30 de Junio 2026

VISTOS: El Art. 34 letra c) de la Ley Nº 19.664; Art. 3º de la Ley Nº19.198; el Decreto Nº 29/2015, de Salud, que aprueba el Reglamento para el otorgamiento de la Asignación de Responsabilidad de los profesionales funcionarios a que se refieren los artículos citados anteriormente; el Decreto Nº 841 de 2000 que aprueba el Reglamento para la concesión de la Asignación de Responsabilidad establecida en la Ley Nº 19.664; el Decreto Nº 140 del 2004, del Ministerio de Salud, la Resolución Nº36 del 2024 de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta del Nº 6244/06.07.2021 que Aprueba la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles, la Resolución RA Nº437/256/2025 del 05 de febrero del 2025 el cual designa Director del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” Los Ángeles, y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004”.

CONSIDERANDO

1.- Que, Mediante Resolución Exenta Nº6502 de fecha 09 de junio 2026, convoca a Concurso Interno para el otorgamiento de la Asignación de Responsabilidad Ley 19.664 del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” Los Ángeles, llamando los siguientes 4 Asignaciones:

Nº	CENTRO DE RESPONSABILIDAD / CENTRO DE COSTO	HORAS	% ASIGNACIÓN
1	C. RESPONSABILIDAD SALUD MENTAL	22	100
2	CC. INDIFERENCIADO DE LA MUJER	22	86
3	C.C. NEUROLOGIA	22	86
4	CC. ATENCIÓN AMBULATORIA QUIRURGICA DEL ADULTO	22	85

2.-Que, Bases del concurso de Resolucion Exenta Nº6502 de fecha 09 de junio 2026, punto Nº4 señala los plazos para el concurso interno de la Asignación de Responsabilidad Ley 19.664.

3.- Que, Mediante Resolucion Exenta Nº6502 de fecha 09 de junio 2026, señala quienes conforman los integrantes de la Comisión de Concurso de acuerdo a Art. Nº 8 del Decreto Nº 29/2015.

Subdirector Médico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quien Preside:
Jefe de la Unidad de Personal del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, como secretario sin derecho a voto.
Jefe Centro de Responsabilidad, elegido por sorteo:
Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión.

4. Comisión de Apelación de acuerdo al Art. Nº 8 del Decreto Nº 29/2015, de Salud, por los siguientes profesionales:

Jefe de la Unidad de Personal, como secretario sin derecho a voto:
Jefes de Servicio Clínico o Unidad de Apoyo, elegido por sorteo.
Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión.

5.- Que, acta de reunión de fecha 17 de Junio 2026, reúne a las jefaturas y/o Subrogantes de los Centros de Responsabilidad, Ministro de fe y Jefe (s) de la Unidad de Personal, Jefe (s) Dpto. Gestion de las Personas, para realizar sorteo de Comisión Evaluadora del Concurso Interno “Asignación de Responsabilidad Ley Médica CAVRR”.

6.- Que, Correo Electronico de fecha 11 junio del 2026, solicita representante de la asociacion gremial para integrar comision de concurso interno de la Asignacion de Responsabilidad Ley 19.664.

RESUELVO

1.- **Modifíquese** Bases del concurso interno de la Resolución Exenta N°6502 del 09.06.2026, que señala los plazos para el concurso interno de la Asignación de Responsabilidad, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N° 29/2015 de Salud, quedando calendario con las en las siguientes fechas estipuladas.

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	Nº DIAS
Resolución exenta que constituye la comisión de concurso y aprueba convocatoria	09/06/2026	09/06/2026	1 día
Solicitud de representante a la Asociación Gremial respectiva.	11/06/2026	12/06/2026	2 días
Sorteo del jefe de servicio clínico o unidad de apoyo que conformará la comisión	17/06/2026	17/06/2026	01 días
Notificación de designación del integrante de comisiones	22/06/2026	22/06/2026	01 día
Solicitud de excusa, por parte de los profesionales sorteados	23/06/2026	25/06/2026	03 días
Decisión del Director respecto a la excusa presentada	26/06/2026	01/07/2026	03 días
Publicación de bases	02/07/2026	15/07/2026	10 días
Presentación de antecedentes en Oficina de Partes CAVRR	17/07/2026	06/08/2026	15 días
Ponderación de Antecedentes	07/08/2026	20/08/2026	10 días
Notificación de resultados preliminares	Dia siguiente hábil de entrevista		03 días
Presentación de apelación	Según Fecha de Notificación de Puntajes Provisorios		05 días
Revisión de las apelaciones	Según Fecha de Recepción de Apelación		03 días
Notificación de resultados definitivos	21/08/2026		01 día
Ofrecimiento de la asignación	24/08/2026	28/08/2026	5 días
Aceptación de la asignación	31/08/2026	02/09/2026	03 días
Asumo de Cargos	Según Notificación de Autoridad		-

Observación: En caso de no recepcionar apelaciones este calendario puede ser objeto de modificaciones en el sentido de adelantar las fechas estipuladas para el pago de la asignación.

2.- Designese a los profesionales como representante de centro de responsabilidad por sorteo de acuerdo a Art. N° 8 del Decreto N° 29/2015, como se detalla a continuacion:

Comisión de Concurso:

Subdirector Médico del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quien Preside.

- Titular: Sr. Oscar Gonzalez Guerra
- Suplente: Dr. William Sarmientos Quintero

Jefe de la Unidad de Personal del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, como secretario sin derecho a voto.

- Titular: Sr. Antonieta Valdebenito Navarro
- Suplente: Sr. Daniel Morales Quezada

Jefe Centro de Responsabilidad, integrantes que conformaran la comisión elegida por Sorteo.

- Titular: Dr. Eduardo Lagos Maureira
- Suplente: Dr. Misael Bustos Saez

Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión:

- Titular: Dra. Paz Burgos Acuña
- Suplente: Dr. Vadir Sarpi Schalchli

Comisión de Apelación de acuerdo al Art. N° 8 del Decreto N° 29/2015, con los siguientes profesionales:

Jefe de la Unidad de Personal del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, como secretario sin derecho a voto.

- Titular: Sr. Antonieta Valdebenito Navarro
- Suplente: Sr. Daniel Morales Quezada

Jefe Centro de Responsabilidad, integrantes de la etapa de Apelación elegido por Sorteo.

- Titular: Dra. Viviana Zapata Arriagada
- Suplente: Dr. Misael Bustos Saez

Representante de la Asociación Gremial de la correspondiente profesión:

- Titular: Dra. Ivette Padilla Maldonado
- Suplente: Dr. Vadir Sarpi Schalchli

3. DISPONGASE de estas bases en la Unidad de Personal del establecimiento, de Lunes a Jueves entre las 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 hrs, y Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 hrs. Entre 02.07.2026 al 15.07.2026 fechas estipuladas en el calendario establecido en las Bases de Postulación. Además, se encontrarán disponibles en la página web del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, (<http://www.hospitallosangeles.cl>).



Firmado digitalmente por
Alejandro Manriquez Vallejos
Fecha: 30/06/2026 15:33:17

DIRECCIÓN

Visadores:

- ☒ UNIDAD DE PERSONAL - DANIEL MORALES QUEZADA
- ☒ DEPARTAMENTO GESTIÓN DE LAS PERSONAS (S) - JUAN URRRA BRAVO
- ☒ SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS - ADELA SANHUEZA CASTRO

Revisado por Ministro de Fe Valeska Gonzalez Vasquez

Distribución:

- Subdirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de las Personas (Complejo As.)
- Departamento Gestión de las Personas (Complejo As.)
- Unidad de Personal (Complejo As.)
- Unidad de Planificación Evaluación y Mejora Continua (Complejo As.)
- Unidad Gestión de Documentos (Complejo As.)